

Año 2021.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

LETRA B.- N° 13964/21.-

INICIADO BLOQUE UNIDAD CIUDADANA FRENTE DE TODOS.-

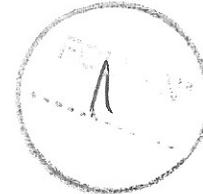
MOTIVO ESPACIO DE LA HISTORIA DEL MCD.-

FECHA 12 de AGOSTO DE 2021.-



*República Argentina - Provincia de Buenos Aires
Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell
Bloque Unidad Ciudadana/ Frente de Todos*

"2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"



ESPACIO DE LA HISTORIA DEL HCD

VISTO:

La necesidad de honrar a las personas relevantes que hicieron la historia de nuestro Concejo Deliberante;

CONSIDERANDO:

Que, la historia de la casa de los representantes del pueblo requiere ser honrada adecuadamente;

Que, dentro del edificio del Concejo Deliberante no hay dispuesto un espacio dedicado exclusivamente a recordar, valorar, honrar la memoria y trayectoria de concejales, concejalas e Intendentes del Partido de Villa Gesell;

Que, integrando un espacio que exprese y exponga a los representantes destacados de la historia del Concejo Deliberante de Villa Gesell, contribuirá como ejemplo para las posteriores generaciones de concejalas, concejales y autoridades;

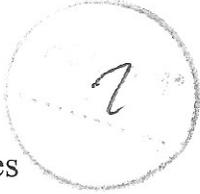
Que, al no contar con un espacio dedicado a visibilizar a los hombres y mujeres que contribuyeron con su labor legislativa, se desprecia el enorme valor de la historia contemporánea del cuerpo;



*República Argentina - Provincia de Buenos Aires
Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell
Bloque Unidad Ciudadana/ Frente de Todos*



"2021 –Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"



Que, en la actualidad solo hay tres expresiones fotográficas que reconocen y conmemoran a personalidades destacadas masculinas, de toda la historia del Concejo Deliberante;

Que, instituyendo un lugar específico de honra y conmemoración, se podrá revisar y estudiar la trayectoria de hombres y mujeres que dedicaron su esfuerzo y vocación al servicio de los vecinos y vecinas de nuestra amada ciudad y proponerse su merecido homenaje y reconocimiento.

Por ello, el bloque de concejales y concejalas de Unidad Ciudadana – Frente de Todos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

DECRETO

ARTÍCULO 1º: Solicítese a la Sra. Presidenta del cuerpo, designe un sitio amplio, adecuado dentro de las instalaciones del edificio del Honorable Concejo Deliberante, para la creación del espacio de reconocimiento y conmemoración de concejales, concejalas e Intendentes del Partido de Villa Gesell.

ARTICULO 2º: Disponga la Presidencia del cuerpo por medio de la Secretaría, la tarea específica de revisión histórica desde el año 1983, de la participación y labor destacada de hombres y mujeres que fueron elegidos popularmente y ejercieron funciones legislativas.



*República Argentina - Provincia de Buenos Aires
Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell
Bloque Unidad Ciudadana/ Frente de Todos*



"2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"



ARTICULO 3º: Envíese a todos los bloques políticos invitación a participar con propuestas relacionadas al espacio a elegir, la temática, formato, disposición y toda propuesta pertinente que contribuya a enriquecer y visibilizar a los hombres y mujeres que protagonizaron la historia de nuestro Concejo Deliberante.

ARTICULO 4º: De forma.


RONEL SERGIO GABRIEL
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

